

**PREMIO INTERNACIONAL FABIANE CARVALHO MIRANDA**  
**ASOCIACIÓN COLIBRÍ DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE DE SANTA POLA -**  
**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**  
**CATEGORÍA DE SOLIDARIDAD Y ESCLEROSIS MÚLTIPLE 2016**

**BASES DEL PREMIO**

El Premio Internacional Fabiane Carvalho Miranda, creado este mismo año por la Asociación Colibrí de Esclerosis Múltiple de Santa Pola en colaboración con la Universidad Miguel Hernández de Elche, nace con el objetivo de alentar y reconocer la labor de personas que trabajan para promocionar la autonomía, integración y/o independencia de personas con Esclerosis Múltiple, así como el apoyo a sus familias y cuidadores, contribuyendo al mismo tiempo y, mediante su difusión, a la divulgación y sensibilización de la sociedad sobre la enfermedad.

**DESTINATARIOS**

Podrán optar al premio las personas (*no entidades o asociaciones*) que hayan realizado actuaciones relevantes y efectivas para mejorar la integración y calidad de vida de las personas con esclerosis múltiple en cualquier país o ámbito, ayudándoles a superar sus limitaciones físicas, económicas y/o sociales. Se valorará especialmente la naturaleza innovadora, así como su carácter de universalidad que posibilite su implementación en otros ámbitos.

**DOTACIÓN DEL PREMIO**

El Premio tiene una dotación única de 1000 euros, con carácter bianual, que será aportado íntegramente por la Asociación Colibrí de Esclerosis Múltiple de Santa Pola.

**PRESENTACIÓN A LA CONVOCATORIA**

Para poder optar al premio será necesario enviar las propuestas por correo electrónico a una de las siguientes direcciones: [acemsantapola@gmail.com](mailto:acemsantapola@gmail.com) o [premiofabianemiranda@umh.es](mailto:premiofabianemiranda@umh.es), indicando en el asunto del mensaje: **Premio Internacional Fabiane Carvalho Miranda**.

El plazo de recepción de las candidaturas concluirá el 30 de junio de 2016 a las 23:59.

Quienes resulten galardonados deberán remitir a la Asociación un vídeo con una breve presentación del trabajo premiado (2 minutos máximo) para ser presentado en la ceremonia pública de entrega de los premios que se celebrará en septiembre de 2016 en Santa Pola.

**DOCUMENTACIÓN A APORTAR**

Será de obligado cumplimiento aportar la siguiente documentación por parte de cada una de las candidaturas presentadas:

- Formulario Premio Internacional Fabiane Carvalho Miranda. [Descargar aquí](#).
- Memoria explicativa del proyecto o actividad desarrollada, con una extensión de entre 5 y 10 páginas.
- Curriculum vitae del candidato, con extensión libre, que aporte datos relevantes y complementarios con los que fundamentar la propuesta.
- De forma opcional, otras acreditaciones que aporten datos significativos: memoria anual, informes de actividad, publicaciones, etc...
- Fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o cédula de identidad del candidato.
- La documentación podrá presentarse en español, portugués o inglés.

### **CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PREMIO**

Los trabajos presentados tienen que haberse llevado a cabo entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, es decir en los dos últimos años previos a la candidatura al premio. Se aplicarán los siguientes criterios para seleccionar el proyecto ganador:

- Grado de innovación de la idea o iniciativa presentada.
- Resultados efectivamente obtenidos o probados.
- Relevancia social del trabajo o proyecto realizado. Se valorará especialmente que dicho proyecto se haya desarrollado en países emergentes o en desarrollo.
- Sinergias con otras personas o instituciones.
- Generalización de los resultados obtenidos: implementación de la acción o proyecto en otros ámbitos similares.

La Asociación Colibrí de Esclerosis Múltiple de Santa Pola podrá realizar una selección previa de los trabajos presentados.

### **JURADO**

El jurado será designado por la Asociación Colibrí de Esclerosis Múltiple de Santa Pola y la Universidad Miguel Hernández de Elche, y hará público su fallo durante el mes de julio de 2016.

El premio podrá declararse desierto y el fallo del jurado será inapelable.

El resultado del premio será comunicado personalmente al ganador y será publicado en la web de la Asociación ([www.acemsantapola.org](http://www.acemsantapola.org)) y a través de los canales de comunicación de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

El jurado gozará de plena competencia para la interpretación de estas bases. Los nombres de los miembros del jurado se harán públicos y aparecerán en las webs junto al anuncio de cada convocatoria del premio. Asimismo, todos los miembros del jurado deberán firmar una declaración de conflicto de intereses.

La presentación a esta convocatoria lleva implícita la aceptación de estas bases.

Santa Pola – El